

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, económico, turístico y cultural la región de Mainqué como el mejor terruño de Argentina para la producción de vinos malbec.

Artículo 2°.- De interés productivo, económico y turístico el Vino 006 Malbec producido en la Bodega Aniello de la región de Mainqué perteneciente al Alto Valle de Río Negro.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 65/2015